



SECCION SINDICAL DEL
SINDICATO UNITARIO DE HUELVA
Refinería "La Rabida" - Palos de la Frontera.

INFORMACION 26/94

1.- El pasado lunes día 15 de Diciembre se constituyó el nuevo Comité de Empresa. La Dirección dió la bienvenida a los nuevos miembros y despidió a los compañeros que no continúan en el Comité, y mostró sus deseos de que las relaciones continúen con la misma cordialidad que vienen siendo hasta ahora, y además insinuó que habría que tener en cuenta, cuando se comience la negociación del Convenio, la situación económica actual y la reforma laboral.

2.- Y el jueves día 15 tuvo lugar una Asamblea de simpatizantes y afiliados del Sindicato Unitario de Refinería en la sede de Huelva. En ella se acordaron los siguientes nombramientos:

- Delegado Sindical:

Diego Quintero Martín

que simultaneará con su condición de miembro del Comité de Empresa, y que sustituye a Eduardo Molina Molina, el cual ha salido elegido también miembro del Comité de Empresa.

- Miembros del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

Juan Antonio Fernández Cruz.

Juan Carlos Oliva Díaz.

que representarán al S.U. en dicho Comité.

3.- En la misma reunión también se acordó la estrategia de la S. Sindical del S.U. ante la composición del nuevo Comité y se amplió la línea sindical a seguir ante la próxima negociación del Convenio.

4.- Y el lunes siguiente día 19 se celebró la primera reunión del nuevo Comité de Empresa tras los resultados de las pasadas elecciones sindicales. En ella el punto principal fué la elección de los órganos de la dirección de dicho Comité.

U.G.T. presentó una propuesta global para que 4 de sus miembros ocuparan dichos cargos, el S.U. presentó una propuesta exclusiva para el cargo de Presidente del Comité, y CCOO no presentó ninguna propuesta. Sometida a votación resultó elegida la propuesta de U.G.T. con 7 votos. La del S.U.

obtuvo 6 votos. Los 3 miembros del Comité pertenecientes a CCOO, que asistieron a la reunión (uno no asistió por problemas personales), se abstuvieron.

Los nuevos cargos apenas sufren variación respecto a los que había ultimamente.

- 5.- En esta última reunión también se revisaron otros puntos, y se acordaron dos reuniones: una para el día 27, solo del personal de j.o, para estudiar el calendario de dicha jornada ante la propuesta presentada por la Empresa y otra del Comité en pleno, el día 10 de Enero, para preparar la negociación del nuevo Convenio.

A la reunión del calendario no asistirá ningún representante del S.U., aunque hemos hecho la observación de que no debemos comprometernos a negociar en firme un calendario sin antes conocer los deseos actuales del personal afectado sobre un posible cambio de horario, lo cual sería tema de negociación en el Convenio. En la consulta del 91 la mayoría de los trabajadores de j.o. optó por adelantar la jornada 1/2 hora, a las 8 de la mañana, pero la Empresa se opuso a ello; sin embargo, en Cepsa- Algeciras entran a esa hora.

La Rábida, 20 de Diciembre de 1.994

**Sección S. del Sindicato Unitario
en el Complejo Petroquímico La Rábida.**